



JAMC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.

NIT: 901800501 - 1

"SERVICIOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CON SERIEDAD Y COMPROMISO"

FORMATO N° 02

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Por medio del presente certifico que JAMC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S. no se hallan incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la Empresa de Desarrollo Urbano del Pacífico – EDUP.

Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

De igual forma declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos dos (2) años.

Dado en el Municipio de Condoto a los veintitrés (23) días del mes de diciembre del año 2025.

Firma del representante proponente: 
proponente: JAMC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS S.A.S.
Nombre: JAMES ANTONIO MENESES COPETE
Cedula: 11.937.953 de Condoto

CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S.